

En Jerez. 2 ptas. Un trimestre 6'75 p.
Fuera. 22'50. Un año. 25

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA R.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 10	10	4 18	13
• • • • • á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
• • • • • á Sanlúcar.	5 3	11	6 30	••
De Sevilla á Jerez.	7 15	••	3 16	••
• • • • • Cádiz á Jerez.	5 40	9	2 25	6 35
• • • • • Sanlúcar á Jerez.	••	5 07	3 58	••

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 4 de Marzo de 1887.

Núm. 9.494.

El Guadalete.

EN LA BRECHA.

Desde que conocimos el dictámen de los señores presidi los por el señor Garrido Estrada, dijimos que el sofisma y el olvido de la verdad eran las armas por ellos esgrimidas para perjudicar grave, enormemente, al pueblo de Jerez. En ese documento, que tiene su mejor refutación en la historia del ferro-carril de Jerez á Algeciras, se intenta un imposible, porque imposible es probar que al desarrollo de la riqueza pública conviene una línea que proyectada y aprobada, vanamente, no tuvo en seis años quien la construyera, siendo al cabo demostrada su inutilidad; que inútil será siempre una vía férrea que tendria muy próximos, en toda su extension, el mar y una buena carretera, y que además no podria atravesar terrenos propios para una grande y fecunda explotacion. Y nada digamos, bajo el punto de vista estratégico, cuán absurdo sería establecer una línea cuyo servicio anularia desde el mar una cañonera. Compárese esa soñada línea con la proyectada hasta Jerez, la cual pondria en directa y no interrumpida comunicacion el puerto de Bonanza con el de Algeciras, atravesando el centro de la provincia y comarcas riquísimas inexploradas, cuyos productos en frutos, maderas y corchos, y cuyo subsuelo, tan abundante en riquezas minerales, serian venero inagotable para proporcionar poderoso movimiento al tráfico de la línea. Háblase de los dos ó tres pequeños pueblos cerca de los cuales pasaria la línea de la costa, y se hace caso omiso de la numerosa poblacion que existe, más ó ménos concentrada, en el Valle, en el Puerto de Galis, y en otros puntos del trayecto; como tambien se olvida cuánto facilitaría nuestro trazado el rápido desarrollo de poblaciones rurales, dando gran incremento á nuestra abatida agricultura. ¿Y qué diremos al considerar que nuestra línea sería la gran arteria que facilitaría extraordinariamente la construcción de la vasta red de ferro-carriles económicos, que surcarian toda la provincia?

Solo el deliberado intento de perjudicar á Jerez puede explicar que se proponga la desaparicion del que seguiremos llamando *nuestro* trazado; solo en una incomprensible malquerencia, en un pertinaz empeño en rebajar y anular la merecida importancia de Jerez podremos encontrar la clave del espíritu dominante en el dictámen que nuevamente combatimos. En nada se opone nuestro trazado á que el ferro-carril de Bobadilla se construya, y ya desde 1880 existe aprobado el proyecto de una línea que arrancando de aquel pueblo empalme en el trazado jerezano. ¿Por qué de este proyecto y del nuestro no se ha hecho una racional combinacion para que los intereses de los malagueños y los nuestros no sean antitéticos?

Antes de empeñarnos en discutir más largamente sobre la probable conducta de la Empresa

concesionaria, que tal versatilidad muestra, con completo desprestigio de su formalidad, natural es esperar á conocer el resultado de la defensa emprendida por el Sr. Duque de Almodóvar, y en la que, como era consiguiente, toman parte el general Sanchez Mira y el Sr. Marqués de Mochales. La lucha será larga y tenaz, y si en el Congreso domina un sentimiento de justicia, y si, como debe esperarse, el Gobierno no desampara los intereses de Jerez, posible será llegar á una solucion en que estos queden á salvo. ¡Ojalá que así suceda!

Esperaremos, pues, pero no sin declarar que si la causa de nuestro pueblo sucumbe en el Parlamento, no por eso hemos de considerarnos vencidos. Si el gobierno ahora nos abandonase, cuando le mostráramos que no permaneciamos silenciosos y humillados, y que estábamos dispuestos á todo antes que á resignarnos á soportar un daño y un agravio, bien puede creerse que haría justicia á nuestra decidida actitud y á nuestros esfuerzos, y nos otorgaría el apoyo á que tiene derecho una ciudad que es modelo de abnegacion, como tributaria del Estado.

EL FAMOSO CONTRATO FELIP.

En los centros militares hemos oido censurar hoy del modo más acerbo y con el calificativo de «abuso de confianza», el hecho de haberse mandado insertar como remitido en varios periódicos la última acordada del Consejo de Estado sobre la ya famosa contrata del Sr. Felip, pues dicho documento *tenia un carácter privado*, en el mero hecho de ser sólo un informe, acerca del cual *no ha resuelto* en definitiva el ministerio de la Guerra.

¿Quién ha facilitado el mismo documento? ¿Es que los informes de los cuerpos consultivos, por altos que éstos sean, se entregan á los interesados al propio tiempo de cumplir soberanas disposiciones? ¿Puede darse manera más explícita de crear atmósfera en favor de un negocio, de cuyo exageradísimo usufructo no hay que culpar al concesionario, sino á los que autorizaron su realizacion? ¿Significan tales medios de propaganda el fin desinteresado de una empresa?

Estas y otras preguntas se hacian en los mencionados centros, observándose á la vez que, á mayor abundamiento, se acude hoy á la piedad con los sorteados para Ultramar, á fin de que resulte simpática la redencion de más de 2.000 hombres á 5.000 rs. cada uno, y su cambio, *hombre á hombre*, por los mismos voluntarios con destino á las Antillas, á quienes se les entregará á lo sumo 1.000 rs.

¡Admirable país aquel en que los sentimientos más puros, más levantados, sirven de comodín á problemas esencialmente mercantiles!

Nosotros, suceda lo que quiera en este nuevo incidente suscitado por la empresa Felip, seguiremos creyendo que antes de haberle otorgado privilegio *tan amplio y tan seguro*, debió meditarse mucho cuanto se relacionaba con la concesion, ya anulada por el general Jovellán, aun cuando ahora resuciten con *piadosa intencion é innegable publicidad*, las consecuencias de aquella amplitud en la misma concesion; pues no se concibe que asunto de una utilidad fija y crecidísima haya pasado á manos únicas sin las necesarias garantías para el Estado y el bien del servicio en los ejércitos ultramarinos.

(El Día.)

LA CUESTION EUROPEA.

Estamos en un momento en que parecen más tranquilizadoras todas las impresiones que se reciben sobre las querellas pendientes entre Alemania y Francia:

y por el contrario, ahora parece que se miran de reojo Rusia y Austria, á causa de los asuntos de Bulgaria.

De modo que la diplomacia teme más ahora por el lado del Danubio que por las orillas del Rin, y recela, que por el predominio en los Estados bálticos, lleguen al fin á reñir los dos imperios mencionados.

Debe, sin embargo, tenerse en cuenta para apreciar bien la gravedad de todas las cuestiones planteadas, y para presumir su posible desenvolvimiento, el estado de la alianza famosa entre Alemania, Austria é Italia, de que ahora vuelven á hablar corresponsales y periódicos.

Segun un telegrama publicado por el Standard, y enviado por su corresponsal de Viena, la renovacion de esta alianza ha sido firmada recientemente.

«Los informes—dice—que se reciben de Roma, Colonia y Berlin, permiten asegurar que las negociaciones entabladas sobre este asunto han terminado satisfactoriamente.

El tratado ha sido firmado ya: no difiere esencialmente del que acaba de espirar. Todas las cláusulas regirán durante un período de tiempo de cinco años.

No he podido hasta este instante comprobar los detalles publicados por el *Popolo Romano* relativos á los puntos que constituyen el *casus fedæris* en las tres potencias signatarias; pero desde luego afirmo que todas ellas se comprometen á garantizar la integridad de sus respectivos territorios y que Italia, además, queda en libertad de pactar nuevos tratados con Inglaterra que se refieran á cuestiones en el Mediterráneo y en la política colonial.

En el nuevo tratado se fijan detenidamente y con los menores detalles las garantías que cada una y todas las potencias ofrecen para la defensa de sus territorios.

Claró es que todo acto que tienda á menar la autoridad de Austria en Bosnia y Herzegovina, la de Alemania en Alsacia Lorena y la de Italia en Roma, como capital del reino, ya sea por medio de la guerra, ya por acuerdos de Congresos diplomáticos, será rechazado por las partes contratantes. Por lo tanto, la mitad de Europa se halla interesada en que continúe el presente estado de cosas.

La consecuencia más importante del tratado es la de que Alemania y Austria renuncian al concurso moral y material para restablecer el poder temporal de los Papas.

Las dificultades nacidas para la solucion de la crisis ministerial italiana, tienen su origen en este convenio internacional.

El rey Humberto, que toma una participacion activa en estos asuntos, no confiará la formacion del gobierno á ningun ministro que no se comprometa á aceptar la alianza como un hecho consumado.»

Tales son las conclusiones más importantes de los telegramas publicados por el referido periódico inglés; y á la verdad, parece que ciertos indicios dan autoridad á la noticia; pero con todo esto, tratándose de asunto tan delicado, debemos quedarnos en una natural reserva.

Una cosa, sin embargo, presumimos nosotros, si la alianza estuviera pactada ó llegara á pactarse; y es que Inglaterra se inclinaria tambien á ella; y entonces, este mismo concurso formidable de fuerzas, podria ser una garantía de paz.

LA MASCARADA DE GRACIA.

Dos telegramas recibió el miércoles el señor presidente del Congreso, ambos relacionados con la ya célebre mascarada.

Dicen así:

«Barcelona 1.º Marzo (3 tarde).—Los que suscriben, en nombre de los 800 socios que constituyen la Sociedad La Bana Graciense, protestan energicamente de que el Sr. Romero Robledo con sobrada hijereza, haya dicho en el Parlamento que la Sociedad habia simulado un entierro en el pasado Carnaval ultrajando la memoria de D. Alfonso XII, ofendiendo con ello el Sr. Romero Robledo el buen nombre del Centro y el de la villa de Gracia.

Suplican á V. E. haga pública en el Congreso esta manifestacion.—El presidente, B. Argeni.—El secretario, José A. Lopez.»

«Barcelona 1.º de Marzo (1'30 tarde).—Los que firman protestan ante el Congreso contra la inaudita calumnia que se ha lanzado sobre la villa de Gracia, haciéndola aparecer desposeida de sensatez con la íntima noticia de que aqui se haya celebrado una mascarada para remover las cenizas, siempre sagradas, de un difunto.

Esta protesta, negando en absoluto semejante mascarada, la consignan en acta notarial, ya iniciada, y que firmarán los siguientes centros y particulares:

La Sociedad Baña Graciense, con toda su junta, el presidente del Centro. La Granada Graciense, el presidente del Centro mútuo de propietarios derecha del Ensanche, Centro democrático-progresista, Cooperativa Graciense, Centro de propietarios izquierda del Ensanche, presidente del Circulo de propietarios, presidente del Fomento Voluntario, el director de *La Linterna* de Gracia, el director de la Caja de Ahorros, presidente del Centro Graciense, el presidente de la Alianza Graciense, el presidente del Circulo Familiar, el presidente del Fomento Graciense, el presidente de la Sociedad Colon, el presidente del Centro Ampurdanés, el presidente del Ateneo Graciense, el presidente del Centro Cooperativo, El Porvenir de Amigos de la Aurora, el presidente del Centro de La Igualdad, el presidente del Casino de Artesanos, el presidente del Centro Constancia, el presidente de la Escuela Protectora, Circulo Vencedor Graciense, el presidente del Circulo liberal y el presidente del Centro mútuo de la propiedad.

Además firman el despacho un número considerable de propietarios, industriales y representantes de todas las clases sociales.»

Además de los anteriores, hay los siguientes despachos oficiales:

«Barcelona 28 (6'15 t.).—El alcalde de Gracia al presidente del Consejo.—Esta alcaldía, en nombre propio y en el de la poblacion, protesta con toda energía de la acusacion hecha en el Congreso por el señor Romero Robledo y afirma á V. E. puede negar en absoluto que durante los dos dias del último Carnaval haya habido entierro ó mascarada donde, bajo pretexto alguno, se pudiera ultrajar la memoria respetada del difunto monarca D. Alfonso XII.

«Barcelona 1.º Marzo (12'45 t.).—Al presidente del Consejo.—Tratándose de una denuncia que interesa á la sensatez y cordura del pueblo de Barcelona y al respeto que debemos á la dinastía, cúmplo negar rotundamente la falsa noticia que ha sido comunicada á un señor diputado, relativa á una mascarada que se supone celebrada en Gracia, plagiando el entierro del malogrado D. Alfonso XII, puesto que tal mascarada no se ha efectuado ni nada que se le parezca.—C. Labra, Juan Maluquer Viladort, Federico Marset, José Vilaseca, marqués de Palmerola, Federico Nicolau, Macía Bonaplata, Bosch y Ferrachina, Luis F. Felu; R. Blanco, J. Collaso y Gil, Juan García del Castillo, José Ramoneda, R. Bosch y Carbonell.»

Telegramas recibidos á la una de la madrugada en los centros oficiales dicen que el *Diario de Avisos de Barcelona*, único periódico que habló de la supuesta mascarada, afirma ahora que no tomó la noticia directamente, sino de referencia. Los demás periódicos de Barcelona, sin distincion de color político, insisten en negar que haya habido semejante mascarada.

EL POR QUÉ DE UNA DISOLUCION.

Un corresponsal del *Matin* ha celebrado una entrevista con M. Antoine, diputado por Metz, y de esta entrevista publica el periódico francés lo más importante.

La causa de la disolucion del Reichstag la atribuye M. Antoine al propósito del canceller de tener un Parlamento á su completa devocion, que no solo vote el monopolio de los alcoholes y del tabaco y otros proyectos económicos no ménos importantes que están planteados en Alemania, sino que no le suscite grandes dificultades en la gobernacion del imperio.

El emperador está verdaderamente agotado de vida—dice el diputado por Metz—no se sostiene sino á fuerza de cuidados; el príncipe imperial, adversario por sí y por influencias de la princesa imperial, del canceller, no tardará en subir al trono, y entonces el canceller, si tuviera un Parlamento enemigo, á la primera dificultad que tuviera con ese Parlamento habria quedado fuera de juego, porque el nuevo soberano prescindiera de sus servicios.

M. Antoine opina que el objeto principal del canceller disolviendo el Reichstag anterior y forzando la máquina electoral para obtener un Parlamento á su devocion, ha sido parar esta golpe que le preparaban sus adversarios. Por último, el diputado por Metz declaró al corresponsal del *Matin* que no cree en la guerra para fecha próxima, aunque considera sinceros los recelos y temoras que inspira á Alemania la popularidad del general Boulanger.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial)

LA REVOLUCION EN BULGARIA.
Bucarest 1.º (2,20 tarde)
Ayer estalló en Silistria el movimiento insurreccional que se temia, y del cual venia hablandose hace tiempo como de cosa probable.

La guarnicion de dicha plaza se ha sublevado contra la regencia.
Para sojuzgar á los sublevados han salido con direccion á Silistria las tropas que guarnecian á Roustchuk, Varna y Schumla.

Han sido embargados todos los vehículos disponibles á fin de que el transporte de tropas se haga con gran rapidez.

EL SR. ALBAREDA.

Paris 1.º (10,15 noche)
Ha llegado á esta capital el embajador de España, Sr. Albareda.

En la estacion le esperaban todo el personal de la embajada y gran número de amigos.

UNA CONFERENCIA CON EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

Paris 1.º (10,15 noche)
Le Temps publica hoy una carta de su corresponsal en Madrid refiriendo una conferencia que ha celebrado con el general Lopez Dominguez.

El corresponsal dice que al ocuparse el general Lopez Dominguez de la política española ha manifestado la creencia de que la reina regente necesita agotar las soluciones liberales, aceptando ministerios formados por el Sr. Martos y por los izquierdistas antes de llamar á los conservadores.

En opinion del general, si el partido conservador fuese llamado para sustituir en el poder al Sr. Sagasta, la regencia defraudaría las esperanzas que hicieron concebir las declaraciones hechas en favor de una política liberal, supuesto que la practicada por el Sr. Sagasta es semiconservadora y no representa genuinamente al liberalismo.

La entrada de los conservadores en el poder tendria hoy, en concepto del general Lopez Dominguez, un inconveniente gravísimo, pues contribuiría de una manera poderosa al crecimiento de los partidos republicanos y al desarrollo de los elementos revolucionarios.

Al explicar el general Lopez Dominguez su inteligencia con el Sr. Romero Robledo, dice el corresponsal que lo hizo salvando el sentido proteccionista de la izquierda.

Por lo que se refiere á las cuestiones internacionales, el general se ha mostrado partidario de la neutralidad armada, fortificando el litoral y colocando ejércitos de observacion en las fronteras de Portugal y Francia, previa declaracion de no tener propósitos de hostilidad.

ECOS DE MADRID.

BOTÁNICO Y FLORICULTOR.

En amplia y hermosa calle del barrio de Salamanca de Madrid llama la atencion del transeunte una casa de arquitectura sencilla, aunque de buen gusto, donde tiene su residencia cierta persona muy conocida y respetada en Madrid.

En sus primeros años se consagró al servicio de la patria, recorriendo remotos é interesantes países en los buques del Estado: mas tarde, —en época ya lejana,— el marino abandonó su primitiva carrera y dedicóse á estudios de género muy distinto, y aun muy opuesto.

En la juventud le habia cautivado la grandeza del mar, sus peligros y sus borrascas; en la edad madura le sedujo y le enamoró el espectáculo del campo, con las maravillas de la creacion, con sus variados productos, con sus plantas magníficas y sus aromosas flores.

Una muy suave y muy delicada trajo á su lado, prodigándole cuidados y ternura; alojándola en aquella espaciosa mansion; rodeándola de dulces compañeras, que la envolvian en perfumes y la rodeaban de encantos.

Flor de estufa ella misma, necesitaba el calor de la atmósfera tibia, el aire embalsamado que respiraba á todas horas.

Así volvía lentamente la salud, perdida en la adolescencia; así recobraba la energia y el vigor de la juventud, y así, en fin,

LIBRERIA LARGA, N. 33.

vivía en su verdadero centro:—la poesía y el amor.

Desde que se penetra en el portal, desde que se suben los primeros peldaños de la ancha escalera de la casa, siéntense los efluvios de las violetas, de las gardenias y de los jacintos.

Conócese, pues, que allí es un culto el de las flores; que así como los gentiles dedicaban templos á Vesta, á Venus ó á Apolo, el feliz propietario de aquel edificio lo ha destinado á lo que podríamos llamar el lujo de la naturaleza: á lo que deleita á la par dos sentidos:—la vista y el olfato.

Subamos, ante todo, y entremos en el recinto principal.

Admiremos el gusto y la elegancia de las habitaciones, dirigidos sin duda por indicaciones femeninas: examinemos luego sus detalles, que revelan las aficiones de la dama del gran mundo y del hombre distinguido é inteligente.

Los muebles ricos, los objetos de arte, los tapices, los cuadros, alternan con tirones inmensos en que se ostentan gigantes plantas.

Aquí, en pequeños búcaros y transparentes cristales, rosas tempranas y claveles prematuros, que denuncian la habilidad y la ciencia del jardinero: allá nardos tardíos, cuyo perfume causa esa sensación deliciosa, parecida á la voluptuosidad.

En todas partes se descubren los instintos actuales del antiguo marino; su ocupación casi diaria; su estudio casi único; su afición predominante.

Porque en cuanto sabe que en cualquier pueblo de Europa, en la más distante región del mundo, se cultiva una flor desconocida ó se ha encontrado una planta nueva, todo lo deja, todo lo abandona,— hasta la bella compañera de su vida,— y corre, vuela, á obtener el objeto de sus aspiraciones; á enriquecer su colección con un ejemplar raro ó curioso.

Sucesivamente se le encuentra en París, en Londres, y sobre todo en Holanda, el país de los tulipanes, donde la floricultura se ha elevado á la esfera de verdadera institución.

Y cuando regresa, poseyendo lo que codiciaba; trayendo á cambio de considerables sumas el objeto de su larga y costosa viajata; ¡con qué satisfacción sonríe al verlo colocado junto á sus otras riquezas! ¡Cómo se enorgullece y ufana de ser poseedor de tamaña preciosidad!

Visitemos con él sus jardines y sus estufas;—oigamos la explicación técnica y completa de cada arbusto, de cada planta, de cada flor:—admiremos sus especiales conocimientos y su erudición en la materia, y sigámosle después á otros de sus vastos dominios, fuera, aunque no lejos, de su morada, donde ha tenido que llevar y establecer sus nuevas adquisiciones.

No es de extrañar, pues, que el nombre de la digna persona á quien se trata suene y figure honrosamente en todos los certámenes, en todas las Exposiciones realizadas en los años últimos:—ni tampoco que los frutos de su perseverancia, de su inteligencia y de su habilidad hayan obtenido numerosos y distinguidos premios y recompensas.

Á él se le deben sin duda los adelantos que en épocas recientes han hecho entre nosotros la botánica y la jardinería; á él también el desarrollo que ha tenido la moda—hoy convertida en necesidad—de adornar las habitaciones con macetas, en las que lo mismo brotan y crecen flores delicadas, que arbustos y aun árboles de espeso follaje, y de regular altura.

Digno de alabanza y de consideración es el hombre ocupado en tan útiles tareas, y que después de haber servido á su país en lejanas regiones y en mortíferos climas, dedica su actividad y su ciencia á esas tareas, de mayor importancia de la que se puede suponer, pues ejercen saludable influjo en los progresos de la civilización, y contribuyen mucho á la cultura de las sociedades y de las naciones.

Por eso en todas partes se les concede tanta importancia, y por eso también merecen aplauso y loa.

Al concluir advierto que olvidé escribir el nombre de la persona en quien me he ocupado.—Es el Sr. D. Pedro Pastor y Landeró.

ASMODEO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas,

se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas num. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Las Comisiones nombradas en la sesión de la Cámara de Comercio del miércoles 2, fueron las siguientes:

1.ª Para informar sobre la circular del Ministerio de Estado referente á la falsificación de los vinos, Sres. Riva, Cantillo y Fuentes Parrilla.

2.ª Id. id. sobre las exposiciones flotantes en los puertos de Marruecos y Repúblicas Hispano-Americanas, Sres. Urquía, Lopez Meneses y Navalla.

3.ª Id. id. sobre transportes por el correo, Sres. Reuelto, Perez Cascales y Romero Garcia.

4.ª Id. id. sobre fabricación de alcoholes, Sres. Riva, Cantillo y Fuentes Parrilla.

5.ª Reforma del artículo 848 del Código de Comercio sobre averías, Sres. Reuelto, Leon Apalategui y Urquía.

En la propia sesión tuvimos el gusto de oír al Sr. Reuelto que antes de quince días, acaso, estaría terminada la formación de la lista de las nuevas personas inscritas en la Cámara, pudiéndose así hacer nueva convocatoria y llenar las vacantes que existen en la Directiva, estableciéndose la división de secciones que están marcadas en el decreto que creó las Cámaras.

Noticias recibidas en Sevilla, dan como cosa segura, que se concederá una prórroga, lo menos de dos meses, para recoger la moneda antigua.

El Correo, por su parte, dice, que según sus informes, que tiene por exactos, el gobierno no ha pensado en semejante cosa, y por tanto, el plazo para el canje espira, según es sabido, el día 10 del presente mes de Marzo.

«Dos fanatismos.» drama del Sr. Echegaray, fué puesto en escena en el Principal en las noches del Miércoles y Jueves.

Tiene escenas preciosas é interesantísimas, descollando la final del acto 2.º que es de primera fuerza.

En cuanto á la ejecución, hubo de todo: el tipo de Lorenzo estuvo admirablemente caracterizado por el Sr. Olga, y el de Martín por el Sr. Tamayo. El personaje Julian, tan interesante de suyo, no entusiasmó mucho á los espectadores, pues el actor encargado de él no le imprimió aquel carácter energético al par que dulce que debe distinguirlo y le hace tan interesante. Muy bien la Srta. Parejo y Sra. Cabello, así como la Sra. Llorens, los cuales contribuyeron al mejor éxito de la representación.

Buen día.—Con motivo de la tirada extraordinaria que celebrará la Sociedad del Tiro de Pichon el domingo 6 del actual, han sido invitadas las demás de este mismo Sport, y nos consta que á ella asistirán varios de los mejores tiradores de Sevilla y el Sr. E. Auspach, Embajador de Bélgica y socio de la de Madrid, y notable escopeta.

El Sr. Gobernador civil ha dirigido atenta comunicación al ministerio de Fomento, pidiendo algunos recursos con que poder atender para apuntalar parte del antiguo edificio Cartuja de Jerez, que amenaza desplomarse de un momento á otro.

Sería una lástima que se acabase de destruir este monumento histórico nacional.

Una de las circunstancias que más importa mirar al elegir una casa, es la de que esté en condiciones para que pueda ventilarse muy bien.

Casi puede decirse que en la ventilación está el remedio de todos los daños principales de las malas casas, hasta el punto de poder afirmar que si las casas insalubres se las dotase de un sistema de ventilación, se convertirían por regla general en casas higiénicas.

Desgraciadamente en las costumbres españolas no se ha adoptado todavía un procedimiento especial de ventilar las casas por medio de bocas para tomar aire

bueno, y otras para dar salida al que está impuro. Pero en su defecto, y mientras se adopte esta costumbre, conviene buscar casas que puedan ventilarse muy bien, según queda dicho, y no habitar ninguna en la cual la ventilación sea insuficiente.

En efecto; las casas son como el cuerpo humano: deben respirar, ó lo que es lo mismo, tomar aire, y en cuanto le han utilizado sacando de él el oxígeno, que es el elemento de la vida, deben arrojarle como al mayor enemigo.

Las casas que no mudan de aire ó que conservan el viciado, son dañinas, enfermizas y productoras de muerte lenta, porque obligan á asfixiarse y envenenarse insensiblemente. Para juzgar de cuanto será preciso ventilar, basta fijarse en que cada persona necesita diez mil litros de aire por día, y exhala inmensa cantidad de ácido carbónico y que como el aire es un alimento, después que se ha aspirado no debe volverse á respirar.

¿Qué se diría de los que usaran para alimentarse los excrementos? Se les llamaría locos ó suicidas. Pues también debe llamarse loco y suicida al que respire aire que ha servido, porque casi es impuro y malo. Y es que para vivir hacen falta dos clases de alimentaciones: la de las comidas y bebidas y la del aire puro, siendo ésta más interesante que la primera, porque es continua. Si una de ambas falta, aunque sobre de la otra, la vida es imposible, y las consecuencias son las enfermedades y la muerte.

Electricidad para todo.—Ya tenemos luz eléctrica á domicilio: solo nos faltaba que la electricidad hiciera las labores domésticas.

Este problema está resuelto según aparece de un interesante trabajo que leyó Mr. Schuyler S. Wheeler ante el Instituto Americano de Ingenieros Eléctricos.

Este ha probado prácticamente como aplicada la misma corriente eléctrica que suministra la luz á motores á propósito puede hacer funcionar máquinas de coser, elevadores de pocas dimensiones y un gran número de aparatos de uso doméstico ó empleados en distintas profesiones.

Hilas de madera.—Muy convenientes para usadas en campamentos militares y hospitales son las hilas obtenidas de las virutas, es decir, fibras desfilachadas y mezcladas, que vienen á reemplazar á las hilas de trapos, que tienen el inconveniente de retener microbios y gérmenes de infección.

La madera de abeto es la que parece prestarse mejor para la preparación de las hilas nuevas, las cuales pueden mezclarse con un quinto de las hilas ordinarias.

La comision ha terminado la memoria y proyecto definitivos sobre la nueva línea ferro-carrilera del Simplon en Italia, decidiéndose por un túnel de 19.070 metros, abierto á la altura de 820 á 830 metros sobre el nivel del mar, con declive en la galería de dos por ciento. Se calcula como duración de la construcción, comprendidas las vías de acceso, en siete años.

Su coste, con la doble vía, se presupuesta en 62 millones de francos, y con túnel de vía simple 53 millones.

En cuanto á la ventilación del túnel, la comision estima conveniente se haga en las condiciones usuales, como en San Gotardo, en Mont Cenís y en Arlberg.

En New-York se han establecido Sociedades financieras que entendiéndose secretamente con los jefes de toda Empresa mercantil é industrial, aseguran á estos contra todos los riesgos procedentes de la improbabilidad de los empleados.

Las primas están en relación de las condiciones, carácter, costumbres y antecedentes del asegurado, y éste desde el momento en que se encuentra registrado, está sujeto á la más estricta vigilancia, tan estricta, que bien pudiera compararse á la del lego en «Los Magyares.»

El descubrimiento de la existencia de estas sociedades se debe á un cajero de una importante casa de New-York, que desde hacia algun tiempo notaba la presencia, en todos los sitios á que concurría, de ciertos sujetos que entraban, salían, comían y paseaban á las mismas horas que él.

Extrañando estas casualidades dió cuenta de sus sospechas á un amigo suyo, el cual, encargándose de descubrir el enigma, tuvo, algunos días después, la satisfacción de participar á su representado que aquella vigilancia se cifraba simplemente en que su honradez y probidad estaban asegurada por cierta prima y contra doscientos mil pesetas, en una de dichas sociedades.

El cajero ha presentado la dimisión de su cargo, y el periódico norte-americano de quien tomamos la noticia, anuncia igual

decision de casi todos los cajeros de New-York.

Por telegramas de Méjico tenemos noticias de Luis Mazzantini y su cuadrilla.

Al entierro del desgraciado José Fernandez (Barbi) asistió numerosa concurrencia.

La despedida de Luis y su gente de la Habana fué una manifestación carinosísima.

Llegados á Veracruz Luis y su cuadrilla, fueron recibidos por sinnúmero de personas.

Recorrieron en tren especial engalanado el trayecto de Veracruz á Méjico.

La entrada en Puebla fué un acontecimiento: el espectáculo era sorprendente; inmenso gentío esperaba la llegada de los diestros españoles y les aclamó con entusiasmo.

Doscientos ginetes seguían á la cuadrilla.

La primera corrida se verificará el 27 en la Plaza de Puebla.

En Méjico, lo mismo que en la Habana, hay ya sombreros Mazzantini, y peluqueros donde se corta el pelo á lo Mazzantini.

Así lo hemos leído en algunos periódicos mejicanos.

¡Cuánta ridicula chifladura!

¡Ah! se me había olvidado dar á ustedes una noticia nueva.

¿No saben ustedes que en San Martín de Provensals se ha encontrado una nueva fábrica de moneda falsa?

¡Pero ¡qué bien montada! ¡qué perfecta! ¡qué puesto en orden todo!

Hasta tenían teléfono para avisar cuando iban las autoridades á sorprenderlos.

En fin, con arreglo á todos los adelantos del arte.

Pues ¡y las monedas que hacían? ¡Qué duros! ¡qué dobles pesetas! ¡qué perros grandes!

Porque hasta hacían perros grandes.

En fin, á ver si le daban en la cabeza á la moneda oficial.

¡Vamos! Ha llegado la ocasión de dar un aplauso á las autoridades.

En Villanueva del Grao han sorprendido á un feroz criminal de 12 años que había hurtado unas naranjas de un huerto.

Pues me le cogieron, me le dieron una feroz paliza y le dejaron medio muerto.

Ahora parece que el niño se ha vuelto demente de terror y ha ingresado en el hospital.

Eso, eso es defender los intereses sociales.

Los niños que roban naranjas, muertos á palos.

El Melgares... ¡de paseo!

En un pueblo de Soria ha muerto de hambre un soldado que ha defendido en Cuba la honra española.

El Estado le debía 6.000 reales al infeliz hambriento; pero no le podía pagar porque como casi todos los fondos se los llevan los ladrones.

Pero los ladrones viven bien.

Y los soldados que vuelven de Cuba se mueren de hambre.

Pues estas funciones son las que no se prohíben.

Hé aquí una buena receta, según asegura un colega, para mejorar mucho las condiciones del tabaco.

Es sencilla y económica.

A medio kilogramo de tabaco colocado en un vaso de cristal se le agrega medio litro de té bien cargado y hecho con perfección, procurando que el tabaco quede bien empapado. Se extrae en seguida y se deja secar sobre un lienzo. De este modo el tabaco conserva su aroma particular y mejora de una manera notable, desapareciendo el olor acre, que le hace hasta nocivo á los que abusan del cigarro.

Manía coleccionista.—Un periódico francés, *L'Intermédiaire de Chercheurs*, se ocupa de la manía de los coleccionadores citando cierto número de «casos» alguno de los cuales responden á ideas bastantes curiosas.

El teniente general de policía, Sartine, sentía una debilidad increíble por las pelucas bien rizadas y cuidadosamente empolvadas. Su colección se elevaba al número de 60 ó 80 piezas de todas clases y tipos.

Un bibliógrafo alemán, el doctor Graesse, cita en su *Tesoro de libros* un aficionado sajón que había reunido, á costa de mil esfuerzos, una colección, muy completa de instrumentos de penitencia, disciplinas, cilicios, etc.

Conoció el caso de otro bibliófilo de los más fervientes, que vivía en París hace cuarenta ó cincuenta años, el cual no admitía en su biblioteca más que libros

impresos en caracteres góticos, es decir, editados en el siglo XV ó en los primeros años del siglo XVI.

Un coleccionista comenzó en 1850 una colección de plumas de acero, y todavía trabaja en ella.

Un realista busca las caricaturas contra la Restauración, no para coleccionarlas, sino para someterlas al fuego.

Cuéntase que uno de los coleccionistas de botones del ejército francés ha gastado cantidades crecidas excavando en los campos de batalla donde habían combatido los regimientos de la República y del Imperio para buscar los botones que faltaban en su colección.

Un pintor reúne tapaderas de calentadores.

Un crítico literario colecciona los autógrafos de miembros de la Academia francesa que contengan faltas de ortografía.

Un jugador arruinado por tirar de la oreja á Jorge, conserva un tipo de todos los juegos de cartas conocidos.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellan, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero de 1863. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible. En fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco mas.—De CHA SELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces
Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210 El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744 El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Número 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 170 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Irujo. —Agustín Masana.—Vicente Ferrer y C. —Alomar y Uriach.—Baudilio Buñil y C. —Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez: Droguerías de Carmoña y Wauters (sucesores de D. Juan Reuelto) y de D. Ildefonso Vargas.

Prevenção.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lannan debe hacerse el siguiente indispensable exámen; obsérvese contra la luz cualquiera de las hojas del pañuelo ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lannan y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contrasena se estiende también á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lannan y Kemp, Nueva-York

Las canas suelen ser generalmente las delatoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia y las que nos indican que nos aproximamos á la tumba; así es que al contemplar en el espejo nuestra cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y reflexivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones se han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego. Todo va cayendo en desuso por su ineficacia; tan solo el *ACRITIL* de SERRALLO y LA JEREZALINA durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades le comunican al cabello y barba el verdadero color de la juventud.

Sres. Scott y Bowne.—Logroño 10 de julio de 1885. Muy Sres. míos: Desde que conozco su preparación la vengo empleando en mi clientela especial con gran éxito, sobre todo, para engendrar resistencias en los organismos débiles en que se dan con frecuencia suma las infiltraciones de virus foides y las oftalmías, y queratitis derivadas de este proceso. Considero á *Emulsion Scott* como la forma más agradable de administrar el *Acetate de Hígado de Bacalao* y la feliz idea de asociarla á los HIPOFOSFOS DE CAL Y DE SOSA, hacen de ella una de las más raras preparaciones en la profesión.

Con este motivo se ofrece de Vds. afectuoso y S. S.

Dr. FÉLIX PEREDA. Médico del Hospital Militar de Logroño.

Anuncios de interés

Ocho ciervos

de diferentes clases y edades procedentes del naufragio del vapor MASSALIA, se hallan de venta en Gibraltar, donde darán razón y admiten proposiciones los señores M. H. Bland y C.

DAMAJUANAS.

Se venden a precio de factura, enseñándola, 450 damajuanas ó garrafondos pequeños nuevos sin estrenar, de cabida de siete litros uno, de la fábrica de Palma de Mallorca. Informarán en la imprenta de este periódico.

PAPAS

manchegas para consumo y siembra se venden por cuenta del cosechero en el corralón calle de las Bodegas, de diez de la mañana á tres de la tarde.

COSTURERAS.

Se necesitan de ropa de hombres en la Plaza de Alfonso XII número 7. Se admitirán las que puedan coser en sus casas ó á jornal.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

PÚBLICA SUBASTA

de toda clase de mercancías y enseres del vapor naufragio alemán Masalia tendrá lugar en Cádiz hacia mediados de Marzo. Pormenores detallados se facilitarán con anticipación en Cádiz, plaza de Mina 9, escritorio de D. César Lovental.

PÉRDIDA.

Desde una viña del pago de Carrahola á Jerez, por el arriero de Sanficar, se ha extraviado el viernes 25 un lio contenido varios números de La Ilustración Universal y algunos manuscritos; entregándolos en la calle Arcos número 12 se gratificará.

Gratificación.

Se le dará á la persona que entregue en esta imprenta ó sepa el paradero de una perra pachona, cachorra, de unos seis meses, color blanco y chocolate, que atiende al nombre de «Sandunga», y se extravió el domingo 20 del actual de la calle Larga hacia el camino de Arcos

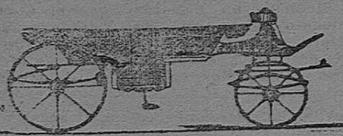
CARBON COK.

Se vende al precio de 10 reales el quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

Se reciben los avisos en el almacén de maderas calle Larga núm. 52.

PAPAS MANCHEGAS á 7 1/2 y 8 reales arroba.

ELADIO LOPEZ. SANTA MARÍA. 3.



INTREANTE.

Habiéndome hecho cargo del antiguo taller de coches que fué de D. José Uribarri, situado en la calle de Sevilla núm. 16, de esta ciudad, tengo el honor de ofrecer al público de nuevo mis servicios, que procuraré, por cuantos medios me sean posibles, respondan al favor que por muchos años me ha dispensado.

Al mismo tiempo participo el traslado del depósito y taller de construcción de carruajes, que tenía establecido en Sevilla en la calle Albuera núm. 6, á la de Vizeanos número 20.

En los referidos establecimientos se construyen y componen toda clase de carruajes que se deseen, con el esmero exactitud y economía que tengo acreditados.—Manuel Cruz.

Carbon de Cardiff.

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administración de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE FRANQUEO. D. Francisco Canadas Garcia, Baza. Jerez 3 de Marzo de 1887.—P. el Administrador, J. Diaz.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 2 DE MARZO.

Table with columns for Hospital de Santa Isabel, HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, and CEMENTERIO. Rows include Enfermos existentes, Baja por curados, Existencia que queda, Cadáveres sepultados, etc.

Boletín Religioso.

IGLESIA CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Victoria. MAÑANA.—RR. Descalzas. SAN DE HOY.—San Pio I Arz. de Sev., San Casimiro Rey y Cf. y San Lucio P. MAÑANA.—San Eusebio y 9 Cps. Mrs.

—En el colegio del Santo Angel, Tornería 6, comienzan unos ejercicios espirituales de San Ignacio acomodados al bien de las jóvenes. Durarán hasta el domingo 13 del corriente en que se tendrá la comunión general. Los actos piadosos serán todos los días á las diez de la mañana, á las dos y á las seis de la tarde.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. El domingo 13 del corriente comienza en dicha iglesia un septenario mision dedicado á San José, por varias asociaciones de caridad, á las seis y media de la tarde, estando á cargo de los RR. PP. de la Compañía de Jesús la predicación.

IGLESIA DE LA VICTORIA. Continúa en dicha iglesia el anual Treceenario consagrado á San Francisco de Paula. Todos los viernes á las diez y media habrá misa cantada con manifiesto terminando con el rezo del Treceenario, canto del himno y oración.

Por las tardes á las cinco y media se rezará el Santo Rosario. Sermon, rezo del Treceenario, Gozos del santo y reserva.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy viernes habrá misa de comunión á las ocho de la mañana y por la tarde se practicarán los devotos ejercicios que acostumbra practicar la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús todos los viernes primeros da mes, y se aplicarán en sufragio del P. Fray José Manuel Jimenez.

Todos estos cultos serán dirigidos por los RR. PP. Dominicos, del Orden de Predicadores.

CAPILLA DE SAN TELMO. Solemne quinario que la Hermandad del Santo Cristo de la Expiración y Nuestra Madre y Señora del Valle, celebra en dicha capilla en los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Marzo á las cinco y media de la tarde, ante la adorable presencia de Nuestro Señor Sacramentado, con sermon en todas ellas, que lo predicarán los RR. PP. Dominicos.

El día 6 á las diez y media de la mañana, habrá funcion matutina con sermon, predicando un padre de la misma Orden.

IGLESIA DE RELIGIOSAS DESCALZAS. Solemnes cultos que en dicha iglesia se han de tributar á Nuestro Padre y Redentor Jesús, bajo el hermosísimo título de la Santa Esperanza y María Santísima de las Lágrimas, con un solemne setenario que dará principio el día 5 de Marzo á las cinco y media de la tarde, autoriza lo con la presencia de Nuestro adorable Redentor Jesús en el Sacramento de su Amor, siendo el orador en todas las tardes el presbítero Sr. D. Luis Gonzaga Montero.

El día 5 á las ocho y media de la mañana dará principio al devoto quinario de Nuestro Padre Jesús de la Santa Esperanza.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Todos los viernes de la Santa Cuaresma, despues del toque de oraciones, se rezará la Corona dolorosa é inmediatamente el ejercicio del via-cruis.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS. Los viernes, despues de la misa, se rezará el piadoso ejercicio del via-cruis, cuyo ejercicio se repetirá despues de las oraciones, con el cántico del Miserere y Stabat Mater Dolorosa.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Todos los viernes de la Santa Cuaresma, despues del santo rosario que se reza á las oraciones, habrá sermón, el cual terminará se hará el santo ejercicio del via-cruis.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS MÍNIMAS. Hoy viernes, á las ocho de la mañana, se celebrará el santo sacrificio de la misa y concluido se rezará el treceenario de San Francisco de Paula, con cuyo ejercicio han conseguido los fieles muchas gracias del cielo. Despues se cantarán los gozos del Santo.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA MERCED. Todos los viernes de la Santa Cuaresma, despues del toque de oraciones, se rezará el santo rosario y concuido habrá sermón, y despues el ejercicio del via-cruis.

IGLESIA DE SAN JUAN D' LLETTRAN. Todos los viernes de la Santa Cuaresma, despues del toque de oraciones, se rezará la Corona Dolorosa, y seguidamente el santo ejercicio del via-cruis.

CAPILLA DEL CALVARIO. Los viernes de la presente Cuaresma, al toque de oraciones, se rezará la Corona Dolorosa de Nuestra Señora, practicándose á continuación el devoto ejercicio del via-cruis, para ganar las muchas indulgencias que está concedidas.

En las estaciones del expresado ejercicio, y á la conclusión, se cantarán versos del Miserere y Stabat Mater.

CAPILLA DE SAN TELMO.

Todos los viernes de la Sagrada Cuaresma, á las ocho de la mañana habrá misa rezada y al toque de oraciones se hará el ejercicio del via-cruis cantándose versos del Miserere.

TERCER ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES SOL Y ARACIL, Viuda de Goñi, falleció el día 5 de Marzo de 1884. (Q. S. G.) La misa de requiem cantada que se celebre mañana sábado á las ocho en el altar de las ánimas en la I I Colegial, así como todas las rezadas que se digan en dicha iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Se suplica á los fieles se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro Señor. El Excmo. é Ilmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla concede cien días de indulgencia á todas las personas que devotamente rogaren por el eterno descanso de dicha señora.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 2.

—Es seguro que el Sr. Salmeron no se presentará candidato á la diputación á Cortes por Madrid en las próximas elecciones parciales.

—Para oír á los representantes de Castilla se reunió ayer en el Senado la comisión de admisiones temporales.

Han asistido los Sres. Moyano, Gamazo, Botija y Cuesta y Santiago, quienes acordaron, con los individuos de la comisión, que hoy presentan más concretamente el pensamiento de los castellanos los Sres. Moyano y Cuesta y Santiago.

En caso de no haber avenencia entre la comisión y los castellanos, el voto particular del Sr. Oliva reflejará fielmente los propósitos de los representantes de aquella región.

—Llega á 120 el número de solicitudes presentadas para tomar parte en las oposiciones para proveer varias plazas de médicos de baños.

El tribunal, segun real orden publicada en la Gaceta de ayer, lo forman los señores D. Anastasio Garcia Lopez, D. Isidro Canilleras, D. Marcial Taboada de la Riva, D. Joaquin E. Guruchorri, don Aurelio Enriquez, D. Leopoldo Martinez Reguera y D. Benito Avilés.

—Segun El Correo, no es exacto que pueda considerarse imposible un arreglo con la Santa Sede sobre el matrimonio civil.

—Es fácil—añade el colega—que sobre algun detalle secundario la Congregación de cardenales que estudia el asunto, quizá por algun error de concepto, haya opuesto algunas objeciones; pero si así fuera, creemos que el error se desvanecerá en breve y que el asunto continuará sus trámites.

Sobre el matrimonio civil no se sigue ninguna negociación diplomática, pues en este caso la llevarian los ministros ó funcionarios encargados por su investidura de este género de relaciones.

Se ha entablado un expediente, como si dijéramos; se ha establecido un cambio de impresiones, y todo permite creer que se llegará á un resultado satisfactorio en este asunto.

—Al regresar de paseo ayer tarde S. M. la reina, y cuando atravesaba el coche por la plaza de Isabel II, un hombre de humilde aspecto se acercó al carruaje y arrojó hacia él un objeto envuelto en papel blanco, que, en vez de caer dentro, tropezó en la portezuela y cayó al suelo.

El hombre lo recogió sin apresuramiento, y se alejó tranquilamente, sin que apenas se fijara nadie en este incidente.

Por el cuidado con que parece que trató de que el objeto entrara en el coche y por el aspecto sereno del individuo se cree que trataba de hacer llegar á S. M. un memorial, y esta parece que ha sido la interpretación que la reina ha dado al hecho.

—Al grito de «mueran los gringos masones!» «¡Vivan los santos y la Virgen!» han sido asesinados en la provincia de Tucuman (República Argentina) algunos españoles é italianos, por turbas azuzadas y protegidas por las autoridades locales y mandadas en persona por un comisario de policía.

Con este motivo, El Correo Español, de Buenos-Aires, correspondiente al primero de Febrero, publica un artículo muy enérgico contra las autoridades tucumanas y una protesta de varios españoles.

Las víctimas pertenecían á La Cruz Roja y habían ido á prestar auxilio á varios pueblos de aquella provincia invadidos por el cólera.

—En el ministerio de la Gobernación se constituyó ayer la Junta de gobierno del Asilo para inválidos del trabajo.

Se dividió la Junta en dos secciones, una encargada de redactar el reglamento, y otra á cuyo cargo correrá el fomento de

la suscripción para atender al sostenimiento del Asilo.

La primera estará presidida por el marqués de Almodena y será vicepresidente D. Carlos Prada.

La segunda la presidirá el Sr. Obispo de Madrid-Alcala.

Como S. M. la reina es presidenta honoraria de la Junta, ésta pasará á rendirla el homenaje de sus respetos y á darla cuenta de los acuerdos tomados.

—Es completamente inexacto lo que indican algunos periódicos sobre la negativa del Sr. Villamil á encargarse nuevamente del mando del Destructor mientras no se derogue una supuesta real orden concerniente al andar del buque.

Aunque tal orden hubiera existido, el Sr. Villamil habria cumplido, como es deber de todos los servidores del Estado, los mandatos de sus jefes.

Es inexacto tambien que el bizarro é inteligente comandante del Destructor haya tenido conferencia alguna con el ministro de Marina, excepcion hecha de su presentación, cuando llegó á Madrid, á donde ha venido con motivo de una enfermedad de su hija y en uso de licencia.

—Segun se nos ha dicho, ayer visitó al ministro de la Guerra el brigadier Mariné, para interesarle el pronto despacho de su pase á la escala de reserva, á que el citado brigadier cree tener derecho.

Tambien parece que el mencionado militar vió al Sr. Moret para hablarle de la situación en que se encuentran los emigrados republicanos, y sobre este punto hablaron uno y otro largamente.

RUMORES GRAVES.

Un rumor llega hasta nosotros, que de confirmarse, no carecerá de gravedad. Parece ser que personas respetables en representación de valiosos elementos sociales y políticos de la isla de Cuba afectos al actual gobierno, se han hecho intérpretes de la que creen ser opinion dominante en la isla, solicitando con urgencia el relevo de una alta autoridad, en quien suponen falta de tacto y de independencia de espíritu para apreciar con la necesaria imparcialidad de juicio las graves cuestiones sociales que allí se suscitán á cada momento, y que el alto funcionario en cuestion está llamado á resolver.

Los que de esto hablan suponen que las quejas y la petición no es de ahora; lo último es un despacho anunciando que el capitulo de cargos en pliego reservado viene por el correo.

Nosotros oficialmente nada hemos oido ni sabemos de esto.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 28.—Una correspondencia de Londres refiere detalladamente los sucesos ocurridos ayer en la City.

Segun ella, los socialistas consiguieron penetrar en la Iglesia de San Pablo, permaneciendo un gran rato dentro del templo durante los oficios, que interrumpieron con voces destempladas y haciendo mucho ruido.

Añade la carta que los socialistas se han propuesto hacer demostraciones análogas en los principales templos de Londres.

Paris 2.—Algunos periódicos republicanos niegan rotundamente la noticia dada por el Gaulois de que el Sr. Zorrilla tenga el propósito de retirarse á la vida privada y regresar á España.

Se añade que el señor Zorrilla se encuentra actualmente enfermo, viéndose obligado á guardar cama.

Nueva-York 2.—Segun noticias de Haití reina agitación en la República Dominicana á causa del rumor que circula allí de que los ingleses tienen la intencion de apoderarse de la Isla de la Tortuga, que como es sabido ocupa una importante posición estratégica.

Londres 2.—El gobierno ha dado órdenes al gobernador general de la India, de que envíe nuevos refuerzos á Birmania.

Roma 2.—El periódico La Tribuna desmiente hoy rotundamente que la triple alianza obligue á Italia á dar 200.000 hombres contra Rusia é igual número de soldados contra Francia.

El periódico ministerial Il Popolo Romano declara que Italia no ha contraído ningún compromiso de carácter agresivo.

Paris 2.—Ha llamado la atención infundiendo ciertos recelos en las poblaciones víctimas de los terremotos, la profecía de un sabio austriaco que hace dos meses auguró el último terremoto anunciando que se repetirán estos fenómenos á mediados del mes corriente.

Sección Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 45 á 51.—Cebada, de 26 á 27.—Garbanzos, de 60 á 140.—Habas, de 45 á 47.—Alpiste, de 52 á 54.—Alverjones, de 50 á 52.—Maiz, de 40 á 41. CARNES.—Vaca, de 1'58 de peseta á 1'70. Cerdo, de 0'00 de peseta, á 1'40.—Oveja, de 1'25 de peseta á 1'37.—Macho, de 1'25 de peseta á 1'37.—Carnero, de 1'25 de peseta á 1'37.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ ENTRARON.

Día 27 en la noche. Vapor español Manuel Espalú, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Bergantin-goleta inglés Corisande, de Málaga en 14 horas en lastre. Día 28. Vapor español Roelas, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Ulloa, de Liverpool y Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Dos Hermanos, de Algeciras en 8 horas con piedras.

Barca inglesa Liddartha, de Norfolk en 35 con duelas. El laud Manolito, de Ayamonte en lastre. Día 28. Barca española Amelia, de Las Palmas en 20 dias en lastre. Y el canonero español Paz, que no ha tomado entrada.

Día 1.º Vapor español Cabo Finisterre, de Marsella y Huelva en 6 horas con carga general.

Vapor español Calderon, de Londres, Havre y Lisboa en 30 horas con carga general.

Vapor español Barambio, de Vigo en 50 horas con carga general. Balandra española Amalia, de Sevilla en 2 dias con lastros.

Balandra española San José, de Sevilla en 2 dias con efectos. Balandra española Margarita, de Sevilla en un día con lastros.

Balandra española Aurora, de Sevilla en 24 horas con lastros. Torpedero francés Núm. 73, de Vigo en 45 horas con 17 tripulantes. Torpedero francés Núm. 61, de Vigo en 48 horas con 17 tripulantes.

Los laudes Federico, de Moguer con vinos, Angustias, de Ayamonte con sardinas y San José, de Tángier con huevos. Los faluchos Gonzalo, de Isla Cristina con sardinas y Pio IX, de San Fernando con vinos.

SALIERON.

Día 27 en la noche. Vapor español Febrero, con carga general para Vigo, Bilbao y Burdeos. Vapor inglés City of Rotterdam, con carga general y vinos para Liverpool, Dublin y Glasgow.

Día 28. Vapor español correo Ciudad de Cádiz, con carga general, la correspondencia y 681 pasajeros para Puerto-Rico y Habana.

Vapor español Vizcaya, con carga general para Vigo y Bilbao. Vapor español Valdés con carga general y vinos para Lisboa, Havre y Londres.

Vapor español William Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar. Yath inglés de recreo Mine, con 22 tripulantes para Gibraltar.

Día 1.º Vapor español Calderon, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Roelas, con carga general y vinos para Liverpool.

Vapor español Manuel Espalú, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella. Vapor español Ulloa, con carga general de tránsito para Málaga y Barcelona. Goleta española Julio, con carbon de tránsito para Mahón.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Lecœur, saldrá para dichos puertos el 12 del corriente.

Admite carga á fi te corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon, 1, D. René Arquís.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetta y Marsella.

El muy acreditado vapor español GARCIA DE VINUESA, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá para dichos puertos el Martes 8 de Marzo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico ENRIQUE, su capitán Aberasturi, saldrá de Cádiz el domingo 20 de Marzo.

Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.º

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows: 7 15 de la mañana, 9 de la mañana, 11 de la idem, 4 30 de la tarde, 0 de la tarde, 0 de la idem.

VIERNES 4. Sábado 5.—No navega.

Telegramas. SERVICIO PARTICULAR. Madrid 2 á las 6'15 de la tarde.

Gran número de emigrados residentes en Francia solicitan indulto en la embajada española de Paris.

Se anuncian nuevos terremotos para mediados de Marzo. Ha bajado el consolidado inglés. Consolidado, 63'80.

Madrid 2 á las 10'15 de la noche. A consecuencia de haber aparecido el cólera en Sicilia, se ha ordenado á la escuadra española que abandone las aguas de Italia y haga rumbo para Argel y Orán.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora un Juan la casa Plaza de Santiago, número 5.— Informes, Naranjas, número 1.

Se arrienda desde ahora un partido principal con todas las comodidades apetecibles, en la calle Doctor Mercado, núm. 9.—Puede verse á todas las horas del día. 15

Se arrienda un buen partido de casa en la calle Escuelas, núm. 14.—Daran razon Bizcocheros, núm. 25. 9

Se alquila la casa número 13 de la calle Limones: su fachada á la plaza del Carmen: toda ó por partidos que son bonitos y alegres y de gran repartimiento.—Daran razon, Por vera, núm. 36. 15-12

Arriendo.

Desde ahora se arrienda el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de su ajuste, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

Se arrienda en la calle Jardín un corralón de grandes dimensiones apropiado para carros, trabajador, etc.; teniendo además una cuadra para quince bestias con su correspondiente pajar de cabida de ocho carradas de paja.—Para su ajuste, calle de la Merced, número 2. 2

Anuncios.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelte al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

ENFERMEDADES SECRETAS **CAPSULAS RAQUIN** al bálsamo de Copaba puro. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor ni reguifios. FUMOUZE-ALBESPEYRES 74, Faubourg St-Denis, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO. No se acepten sino los frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

LICOR BREA O ALQUITRAN MÚNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerator de la sangre. NOTA.—El 18 de Abril 1873, habiéndose en Barcelona Mr. Guvet de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante la Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada. ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estomago.—30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja. En todas las farmacias MÚNERA HERMAN S. Pascuillera, 21, Barcelona.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 6 de Marzo de 1887, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Junio de 1886, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

(Conclusion.)

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.

- 38491 Un terno de paño. 22
- 38557 Un terno de lana, dos manteles, una servilleta, una prenda de niño y un pañolón espuma negro bordado en colores. 50
- 38558 Un vestido de coco, dos fundas y una tohalla. 13
- 38575 Un pañolón lana, un zagalejo bombasi, un calzoncillo y un camisou. 20
- 38620 Una azada. 20
- 38646 Un peso con tasa de lata. 13
- 38665 Un cobertor. 18
- 38712 Un lienzo de colchon, un calzoncillo y un camisou. 16
- 37732 Unas botas de saten y charol. 16
- 38741 Un lienzo de colchon. 16
- 38747 Unos botos de becerro. 25
- 38764 Una colcha, dos sábanas y una enagua. 25
- 38800 Un cobertor. 13
- 38829 Una colcha, dos piernas de cortinas, con gual drapa, un corte pantalón de niño y una prenda de niño. 28
- 38835 Un cobertor. 16
- 38837 Una chaqueta, un chaleco lana y un suabero negro. 33
- 38850 Una máquina de coser de mano de doble pespunte. 75
- 38852 Una azada. 20
- 38877 Una colcha de crochet, dos piernas de cortinas, dos sábanas, cuatro fundas y una enagua. 38
- 38887 Una sábaná, una funda, un chaleco y un gabán de coco. 13
- 38894 Un pantalón de tricot. 16
- 38946 Una sábaná, dos fundas, dos camisas y dos prendas de niño. 18
- 38950 Una azada. 25
- 38951 Dos palas. 13
- 38985 Una sábaná y una enagua. 16
- 39007 Una colcha blanca. 20
- 39011 Una chaqueta de paño. 20
- 39012 Un cobertor. 16
- 39018 Un vestido de coco y un camisou. 13
- 39020 Unos botos de charol y castor y otros de becerro. 50
- 39052 Una colcha. 13
- 39072 Una azada. 20
- 39074 Una azada. 25
- 39083 Dos sábanas. 16
- 39140 Dos pares de botos de becerro. 50
- 39143 Un corte pantalón de casimir. 16
- 39156 Unos botos de becerro. 13
- 39162 Un cobertor. 20
- 39169 Dos colchas en cortes. 18
- 39194 Dos pañolillos de seda. 20
- 39207 Cuatro sábanas. 20
- 39217 Un vestido de coco. 13
- 39255 Una azada. 32
- 39277 Dos pares de botos. 50
- 39325 Un sombrero de color. 16
- 39340 Unos zapatos de becerro y otros de verano. 18
- 39359 Una enagua de coco y un corte de pantalón. 20
- 39398 Unos botos de becerro. 25
- 39403 Un terno de tricot. 38
- 39414 Unos botos de becerro. 18
- 39424 Una azada. 16
- 39440 Dos planchas y un almirez. 16
- 39447 Una hoz de podar. 18
- 39460 Unos botos de paño y becerro. 25
- 39477 Una azuela. 18
- 39493 Una colcha blanca. 20
- 39514 Una colcha. 13
- 39573 Un vestido de coco. 13
- 39575 Una azada. 20
- 39587 Un vestido de coco. 13
- 39596 Una azuela. 13
- 39604 Una azada. 25
- 39605 Una chaqueta y un pantalón de casimir. 28
- 39714 Un corte pantalón lana y tres prendas de niño. 18
- 39639 Tres pedazos de género. 16
- 39654 Una azada. 28
- 39672 Un peso con una tiza y dos pesas. 13
- 39684 Una colcha blanca y dos piernas de cortinas. 18
- 39689 Una enagua bordada, un sábaná, dos fundas y una prenda de niño. 25
- 39711 Una colcha de algodón y una sábaná. 16
- 39724 Un terno de verano en corie. 16
- 39728 Dos colgaduras de lana de balcón. 50
- 39767 Dos enaguas y una funda. 18
- 39777 Un corte vestido coco y una tohalla. 13
- 39783 Una colcha blanca y tres prendas de niño. 25

- 39784 Una sábaná y dos fundas. 13
 - 39801 Cuatro sábanas y dos calzones de muger. 25
 - 39806 Un pañolón de lana. 16
 - 39813 Un corte vestido coco, una enagua blanca, un calzoncillo cortado y un pedazo. 20
 - 39816 Una hoz de podar. 16
 - 39817 Una colcha, una sábaná y una prenda de niño. 16
 - 39830 Dos sábanas y cuatro calzoncillos. 20
 - 39833 Una sábaná y una camisa. 13
 - 39855 Una colcha blanca, otra de color y dos piernas de cortinas. 28
 - 39869 Una cimbara. 13
 - 39875 Una hoz de podar. 16
 - 39885 Un vestido de coco. 13
 - 39910 Un cobertor. 16
 - 39948 Una enagua de gubanes coco y un pañolito espuma hombre verde. 28
 - 29963 Una maíta. 25
- Jerez 5 de Febrero de 1887.—El Director, José Fantoni y Virués.

En la Confite-

ría de LA ESTRELLA, calle Francos esquina á la Tornería, se acaba de recibir un gran surtido de galletas combinaciones, de Barcelona, á 4 reales libra.

En dicho establecimiento se venden riquísimas empanadillas de pigilia durante toda la Cuaresma. 3

FERRERERIA

CALLE MEDINA, NÚMERO 10

- A los extractores y dueños de fincas.
- Puntas de Paris, para cajas, primera calidad. 25 rs. arroba
- Id para obras, id. 23 " "
- Alambre galvanizado para precintar cajas, mazo de 10 libras. 17 " "
- Alambre cocido id. 15 " "
- Alambrados galvanizados, el metro cuadrado desde. 5 " "
- Cerraduras para puertas de sala, desde. 2 " "

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

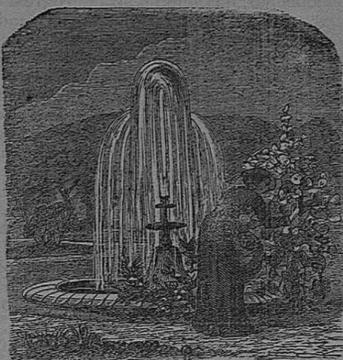
Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de la cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

PILDORAS de BLANCARD Yoduro de Hierro inalterable. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exístase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMM, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN. Librería calle Larga, núm. 33.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estomago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, á en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora concedida.

COMPANIA FRANCO SUIZA—Sociedad creada con 600.000 francos para la fabricacion de **HARINA LACTEADA** de la mejor leche de vacas Suizas de los Alpes, con un poder digestivo cuarenta veces su propio peso. Superior alimento para los NIÑOS. No confundir nuestra harina con otras. **Harina lacteada de la Comp. Franco Suiza** QUE SALVA A LOS NIÑOS. Se vende en los establecimientos de ultramarinos al precio de: Bote grande, Rvn. 7 2/60 Id. chico " 2/60 Tan respetable C. ha nombrado agentes para toda Andalucía á los Sres. ED. MOYANO Y C.ª, Cádiz & Sevilla á cuya casa se dirigirán los pedidos.

INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre. No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad. Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs. DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS POR MAYOR COMPANIA FABRIL TENA.—SEVILLA.

Agua, Polvos y Pasta Dentíficos del Docteur **PIERRE** de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Medicamento infalible para la curacion de la sordera por inveterada que so dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Docto. Char-Tompson de New-York.—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

Á LAS MADRES DE FAMILIA. **HARINA LACTEADA** Henri Nestlé. Marca de Fábrica. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos. Único representante en toda España, J. H. de Jongh, calle Canto, 9. NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.